



EXP-UNC: 0025753/2016

2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Córdoba, 23 MAY 2016

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mgter. Nancy Stanecka en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Matemática, en lo referente a la calificación del alumno Octavio Gabriel COUTSIERS (Legajo N° 37733793);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 el alumno Octavio Gabriel COUTSIERS (Legajo N° 37733793) no registra calificación en el Acta de Examen N° 1 Libro N° 318 de fecha 10 de marzo de 2011 de la materia Introducción a la Matemática, correspondiente a la Profesora Mgter. Nancy Stanecka;

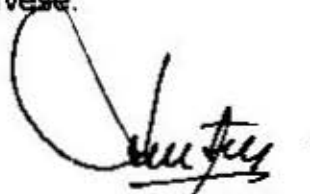
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE**

Art. 1°.- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 1 Libro N° 318 de fecha 10 de marzo de 2011 de la materia Introducción a la Matemática, en la cual el alumno Octavio Gabriel COUTSIERS (Legajo N° 37733793) deberá figurar con una calificación de APROBADO.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Gr. PRÁXEDES OLMO A. MARTÍNEZ
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

492